

**LOCAL | Política**

## **La oposición critica el "ninguneo" del gobierno en la licitación de la redacción del proyecto del Plan Parcial Cerro de Quiroga**

**Los portavoces PSOE, PA y Participa Priego afirman que existen "dudas legales" en lo que se pretende realizar**

**Rafael Cobo Calmaestra**

Viernes 20 de mayo de 2016 - 17:32



Los tres grupos que conforman la oposición en la Corporación municipal prieguense (PSOE, PA y Participa Priego), han denunciado ante la opinión pública su malestar ante la forma de actuar del equipo de gobierno (PP), en relación a la licitación de la redacción del proyecto del Plan Especial del Cerro de Quiroga.

En una comparecencia conjunta ante los medios celebrada esta mañana, José Manuel Mármol (PSOE), Ana Rosa Rogel (PA), y David López (Participa Priego), han criticado la aprobación en la junta de gobierno celebrada el pasado viernes del pliego que

regulará dicha licitación, sin que la oposición estuviera informada al respecto y pese a existir dudas legales sobre diversas cuestiones relacionadas con el proceso.

Como gráficamente indicaba José Manuel Mármol, “una vez más, el PP vuelve a ningunear, a saltarse a los 11 concejales que conforman la oposición”, añadiendo que este punto quedó sobre la mesa en el último Pleno, “porque los grupos de la oposición habían solicitado informes jurídicos para aclarar cómo sería el procedimiento, su financiación, a quién correspondía cada cosa, acordándose antes de la celebración de dicha sesión que quedaría sobre la mesa”.

Una semana después, como así ponía de manifiesto el portavoz socialista, se celebraba una junta de gobierno local, “en la que se aprueba ese pliego de condiciones”, preguntándose Mármol ante esta manera de proceder del PP, cuál es el papel de los concejales de la oposición, “si el equipo de gobierno está haciendo lo que le da la real gana”.

Ante esta situación, Mármol quiso dejar claro que los grupos de la oposición y en su caso el PSOE, “no nos negamos a este proceso, porque es algo necesario, que se tiene que hacer, y que creemos que es importante abordarlo”, puntualizando a continuación que, a lo que no están dispuestos, “es a que nos ninguneen, nos tomen el pelo, que es a lo que se dedica el equipo de gobierno, hablando de una transparencia ficticia, cuando por detrás en la junta de gobierno aprueban una serie de cuestiones en las que previamente se ha pedido información porque no está claro a quién corresponde”.

Por otra parte, el portavoz socialista añadía que llama la atención que cuando desde el PP se reitera por activa y por pasiva, “que no tienen dinero, que la oposición no les permita hacer nada”, se saque a licitación un proyecto por una cuantía que ronda los 75.000 euros. Algo que para Mármol, “es una irresponsabilidad y una falta de lealtad hacia todos los miembros electos que formamos parte de la Corporación municipal”, pidiendo, tanto a la Alcaldesa como al equipo de gobierno y a la edil de Urbanismo, “que cesen en este tipo

de comportamientos, que nos alejan de un buen gobierno y lo que producen son más diferencias y más discrepancias que no benefician a la vida política del municipio”.

Según Mármol, “no queremos que el ayuntamiento de Priego siga funcionando de esta manera, con un desorden que cada vez es mayor y con una forma de actuar de un claro absolutismo”, recordando que frente a los 10 concejales del PP, la oposición está integrada por 11 ediles.

Por su parte, Ana Rosa Rogel reconocía que, habida cuenta de la importancia que entraña el Plan Especial del Cerro de Quiroga, “la Corporación debería haberlo afrontado de manera unánime, ya que son muchas las personas las personas afectadas”, afirmando que en ningún momento se trasladó o informó a los grupos de la oposición sobre la elaboración un pliego para la redacción de dicho Plan Especial.

En este sentido, Rogel apuntaba que tanto en la comisión de urbanismo como en junta de portavoces, “se planteó a la concejal las dudas que teníamos en algunos puntos, solicitándose que se dejara sobre la mesa para contar con estudio en profundidad y un informe jurídico que determinara que no nos encontraríamos con un posible problema que, una vez iniciado, no pudiéramos solventar”.

Pese a esta solicitud de los grupos de la oposición, Rogel destacaba la “sorpresa” que supuso ver cómo en la Junta de Gobierno celebrada el pasado viernes se llevaba el pliego para la redacción del proyecto, “totalmente terminado y elaborado”, lo que, a juicio de la portavoz andalucista, constata que en último Pleno, celebrado el 25 de abril, “el pliego ya estaba hecho, por lo que no entendemos por qué no se habla con claridad, por qué no se intenta trabajar de forma unánime en asuntos de este tipo”.

En similares términos se expresaba David López, insistiendo en que este asunto, debido a su envergadura, “es un tema de Corporación, que tiene que llevarse al Pleno, que debería recoger el máximo acuerdo posible entre los grupos políticos”.

López recordaba que antes de la celebración del Pleno de abril, su grupo manifestó claramente la necesidad de contar con un informe jurídico, “ya que en la propuesta que llevó la concejal de Urbanismo al Pleno, se hacía referencia a una aserie de artículos legislativos que van en contra de lo que precisamente el equipo de gobierno plantea hacer”.

De ahí que López añadiera que, antes de posicionarse por alguna opción, “lo que quiero es tener las garantías de que las formas en la que se va a llevar a cabo este sistema de cooperación es legal”, mostrando sus dudas sobre los motivos que han impedido al equipo de gobierno solicitar ese informe, “a no ser que sospechen que les dirá algo que no les va a gustar leer”.

Como hicieron los portavoces de PSOE y PA, David López mostró la necesidad de que el Cerro de Quiroga cuente con una regulación urbanística, criticando la actitud del equipo de gobierno cuando en la presentación de la licitación ante los medios, “afirmaron poco menos que estábamos informados y auténticamente de acuerdo con ello, permitiéndose el lujo de hablar incluso por nosotros y de representarnos ante los medios de comunicación”.

Por último, los tres portavoces coincidieron en señalar que un tema de este calado debería haberse abordado por el Pleno, reiterando su desacuerdo con las formas y la actitud que el equipo de gobierno está demostrando.